

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2025 - CON AVISO DE INTENCION DE COMPRA.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTE Y CINCO**, siendo las **09:00 hs.** se reúne en el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el **Sr. Miguel León**, representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, para el acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/25 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBULANCIAS DE LAS MARCAS HYUNDAI, ISUZU Y TOYOTA DEL MSP"**.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES

MONTO TOTAL DE LA OFERTA

- | | |
|--|----------------------------|
| 1. TOYOTOSHI S.A.
Aseguradora: LA CONSOLIDADA
Monto: Gs. 300.000.000
Póliza N° 1508060833
Vigencia: Desde el 10/04/2025 al 18/08/2025.
SE NO ENCUENTRA FOLIADO
Perfil de proveedor N°: 1839221
Correo: soledad.monges@toyotoshi.com.py

LOTE 3 - Marca TOYOTA
MONTO MÍNIMO: 3.000.000.000.-
MONTO MÁXIMO: 6.000.000.000.- | Gs. 366.292.000.000 |
| 2. AUTOMOTOR S.A.
Aseguradora: ASEPASA SEGUROS
Monto: Gs. 300.000.000
Póliza N° 1508022029.
Vigencia: Desde el 09/04/2025 al 06/09/2025.
FOLIADO DEL 001 al 0380.
Perfil de proveedor N°: 1839238
Correo: rocio.pereira@automotorpy.com

LOTE 1 - Marca HYUNDAI
MONTO MÍNIMO: 1.500.000.000.-
MONTO MÁXIMO: 3.000.000.000.
LOTE 2 - Marca ISUZU
MONTO MÍNIMO: 1.500.000.000.-
MONTO MÁXIMO: 3.000.000.000.- | Gs. 260.051.000 |

Se hace constar en el presente Acta:

- Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION Punto 10 y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 Art. 50 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.**
- La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.